

2°. La Guardería Forestal u otros Agentes de la Autoridad, encargados de la vigilancia, comprobarán el cumplimiento efectivo de los requisitos mencionados.

3°. En caso de no utilizarse ganado equino, deberá hacerse constar expresamente en la solicitud.

4°. Para los supuestos en los que no sea posible el cumplimiento de las condiciones establecidas en el punto 1° de la presente Resolución, ni exista otra posibilidad de transporte de las piezas abatidas, las Direcciones Provinciales del I.A.R.A. podrán autorizar

excepcionalmente, a cortar los trofeos de las reses en el lugar donde hayan sido abatidas, sin esperar a la Junta de Córnes y sin perjuicio del cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2815/1983, de 13 de octubre, por el que se aprueba la ordenación zootécnico-sanitaria de los productos de la caza.

5°. La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 18 de octubre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 225/1989, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel García Villalba, en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Designado D. Manuel García Villalba miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales por Decreto del Presidente 98/1986, de 26 de mayo, en razón a su calidad de Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, y habiendo experimentado modificación las circunstancias de representación profesional justificativas de tal nombramiento, procede disponer su cese en la función conferida, agradeciéndose los servicios prestados.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5°.1 de la Ley 4/1983, de 27 de junio y en el artículo 44°.1 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, y a propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo,

DISPONGO:

Artículo único. D. Manuel García Villalba cesa como miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 24 de octubre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 226/1989, de 24 de octubre, por el que se designa miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a don José Vida Soria.

El artículo 5, 1, d) de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales dispone que, entre los miembros que han de integrar dicho órgano colegiado, figuran cuatro designados por el Presidente de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo.

Efectuada dicha propuesta a favor de D. José Vida Soria, Catedrático de Derecho del Trabajo, de la Universidad de Granada, y siendo notoria su idoneidad para el desempeño de tal función, procede cumplimentar el precepto citado y hacer efectiva la indicada designación.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44°.1, de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma.

DISPONGO:

Artículo único. Se designa miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, a propuesta del Consejero de Fomento y Trabajo, a D. José Vida Soria.

Sevilla, 24 de octubre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Delgado Calvo Flores, Catedrático de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Miguel Delgado Calvo Flores, Catedrático de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Granada, 27 de septiembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.12.88 (Boletín Oficial del Estado de 16.1.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar».

Granada, 27 de septiembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Amelia Rubio

Bretones; Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Amelia Rubio Bretones, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Física Aplicada».

Lo citado Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Granada, 27 de septiembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Enrique Molino Campos; Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.12.88 (Boletín Oficial del Estado de 16.1.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Enrique Molino Campos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Lingüística General y Teoría de la Literatura».

Granada, 27 de septiembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Javier Roca Píera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Electrónica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Electrónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.12.88 (Boletín Oficial del Estado de 16.1.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Javier Roca Píera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Electrónica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Electrónica y Tecnología de Computadores».

Granada, 27 de septiembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Palacios Bañuelos, del área de conocimiento de Historia Contemporánea en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Historia Contemporánea» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a D. Luis Palacios Bañuelos, del Área de Conocimiento «Historia Contemporánea» del Departamento «Historia Moderna, Contemporánea y de América».

Córdoba, 1 de octubre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de universidad a doña Pilar Soraza Cruz, del área de conocimiento de Filología Francesa en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.01.89 y BOJA 21.01.89) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Filología Francesa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a Pilar Soraza Cruz, del Área de Conocimiento «Filología Francesa» del Departamento de «Filologías Francesa e Inglesa y sus Didácticas».

Córdoba, 2 de octubre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Casilda Peñálver Gómez profesora titular de universidad de este organismo del área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación, adscrito al departamento Teoría e Historia de la Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D^a Casilda Peñálver Gómez, Profesora Titular de Universidad de este Organismo del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Ruiz López profesor titular de escuela universitaria de esta universidad del área de conocimiento «expresión gráfica en la ingeniería» adscrito al departamento Ingeniería de Diseño.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,